MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO
AREA LOGISTICA Y FINANCIERA

Nro. GS-2024- -054977 / UPRES - ARLOF – 29.25

San Juan de pasto, 11 ABR 2024

Señor
OFERENTE.
LIFESUMIMED SAS.
Cll 84 No 50-10 Local 206ª Barranquilla.
E-mail: licitaciones@lifesumimed.com

Asunto: Respuesta observaciones a la invitación publica proceso de referencia **PN UPRES NARIÑO MIC 001 /2024**

Teniendo en cuenta las observaciones a la invitación publica del proceso de referencia **PN UPRES NARIÑO MIC 001 /2024** que tiene como objeto: "SUMINISTRO DE INSUMOS, DISPOSITIVOS, MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO, PARA EL SERVICIO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, Y OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA" Una vez analizadas y verificadas las observaciones, nos permitimos informar lo siguiente así:

Una vez verificado EL CRONOGRAMA establecido en la plataforma SECOPII, se evidencia que el plazo para presentar y/o realizar observaciones al mencionado proceso, se encontraba hasta el 09 de abril de 2024 hasta las 17:00 horas, por lo consiguiente las observaciones realizadas por su representada, fueron el día 10 de abril de 2024, donde el termino para observaciones ya había finalizado.

En aras de dar transparencia al proceso, este comité considera emitir respuesta a sus observaciones en los siguientes términos, así:

Observación 1 proponente: **LIFESUMIMED SAS**:

"Buen día,

Respetuosamente solicitamos a la entidad aclarar la presentación del ítem 25 SOLUCIÓN DE REHABILITACIÓN ORAL 0.9% BOLSA X500ML ya que esta concentración solo viene para administración intravenosa.
Muchas gracias"

Respuesta observación1: En atención al ítem 25 si bien es cierto nuestra entidad requiere contratar (SOLUCION SALINA NORMAL AL 0,9% X 500CC) O CLORURO DE SODIO), se entiende que el suministro

es aplicable vía intravenosa por lo que se aclara que este ítem es vía intravenosa.

Observación 2 proponente: **LIFESUMIMED SAS**:

"Buen día,

Respetuosamente, solicitamos a la entidad aclaración con respecto a los precios techo relacionado de los ítems 37 y 40
Ítem 37 JERINGAS DESECHABLES PUNTA CATETER solicitan precio por CAJA X25, pero relacionan precios por und $1.428
Ítem 40 INDICADOR QUIMICO PARA ESTERILIZACION precio techo $69.950 pero el precio de estos productos en el mercado actual oscila entre los 250.000 y 4000.000

Muchas gracias."

Respuesta observación2: En atención al ítem 37, se aclara que si bien es cierto la presentación de este ítem es en caja por 25 unidades, nuestra entidad cotiza a los oferentes es en unidad y no por caja y que las cantidades que requiera la entidad deberán ser concertadas con el supervisor de contrato, donde se realizara la siguiente operación:

CANTIDAD x PRECIO OFERTADO

En atención al ítem 40 me permito informar que se realizó un estudio de mercado, donde los diferentes oferentes presentaron sus cotizaciones a esta entidad, con las cuales se pudo establecer los precios techos y que, para el ítem en mención, el precio techo fue el establecido en la invitación publica que rige el presente proceso, y que este precio fue resultado del análisis de mercado.

Atentamente,

Subintendente. **ALEX MANUEL HERNANDEZ CARDENAS**
Almacenista UPRES NARIÑO

Elaboró: SI. ALEX MANUEL HERNANDEZ C.
Responsable de almacén UPRES NARIÑO

Fecha de elaboración: 11/04/2024
Ubicación: Disco D//Solicitud 2024

Carrera 35 19-115 Versalles
Teléfono 7311177IO
denar. upres-denar @policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA